

PREJUICIOS Y SUBJETIVIDAD. Su importancia en relación a la adopción. Reflexiones sobre - *lo supuestamente*- traumático.

Dra. Paula Silvina Berenstein

RESUMEN:

La autora sostiene en este artículo que las afirmaciones y los interrogantes que se formulan habitualmente sobre el vínculo parentofilial adoptivo se formulan desde los prejuicios epocales, ya que estos instalan modos de ser, de hacer, y de pensar, produciendo una subjetividad determinada. Estos instituidos sostienen como modelo a la familia nuclear consanguínea. Por eso la familia que adopta debe realizar un trabajo para poder habitar sus vínculos creativamente, perteneciendo a su ámbito social, pero cuestionando con su experiencia aquellos enunciados que éste ha instituido.

A partir de dos viñetas clínicas se ilustra los efectos de las preconcepciones, con respecto a la adopción como traumática, en la constitución subjetiva de los niños adoptivos. Esta preconcepción, se sostiene en la certeza de que la separación del niño de su progenitora al nacer, el supuesto abandono del recién nacido y la discontinuidad del lazo sanguíneo producen efectos imborrables en el pequeño. A partir de la teoría vincular se discute esta idea y se sostiene la posibilidad de nuevas inscripciones que modifican las inscripciones tempranas y que dan una posibilidad de modificar la historia previa a partir de estar vinculado.

DESCRIPTORES:

Abandono, Adopción, Cultura, Familia, Subjetividad, Prejuicio, Trauma, Vínculo.